TENENCIA DE LA PROPIEDAD

- OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
- EN ARRENDO PARCIAL
- EN ARRENDO TOTAL
- OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA

APELLIDOS

NOMBRE

CEDULA DE IDENTIDAD O RUC

TITULO DE PROPIEDAD

30633896

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO SI OCUPA EL TERRENO)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA ALTERNATIVA PARA CADA NIVEL DE LA EDIFICACION)

PAREDES

ENTREPISO TIPO PISO O CONTRAPISO

PISO

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA

CIMIENTOS

INDICADORES GENERALES

VENTANAS

AGUA

ELECTRICIDAD

POZO O LOPESA

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

AÑO DE CONSTRUCCION O DE LA ULTIMA REMODELACION

observaciones

ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: (X) NO ( ) SI

CLAVE CATASTRAL: 12 04 11 05 000 (LOCALIDAD · ZONA · SECTOR · MANZANA · LOTE · PROPIEDAD HORIZONTAL)

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº 31E-11AC

DATOS GENERALES

(7) ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO: 3

(8) ZONA HOMOGENEA: 5

(9) ZONA SEGUN VALOR: 4

DIRECCION: barrio MARIA AUXILIADORA

calle MALECON

Nº SM

(10) CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11): 1 — NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(12) ACCESO AL LOTE — MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA:
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 (X) POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE (X) 00 METROS
BAJO LA RASANTE ( )

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA:
1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 (X) ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA:
1 (X) NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE: 1 (X) NO EXISTE; 2 SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO: 1 (X) NO EXISTE; 2 SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA:
1 NO EXISTE
2 (X) SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE; 2 (X) SI EXISTE

(21) DESAGÜES: 1 (X) NO EXISTE; 2 SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE; 2 (X) SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

		SIN DECIMALES	
(23)	AREA	248	Fisico 165
(24)	PERIMETRO	63	52
(25)	LONGITUD DEL FRENTE	17	11
(26)	NUMERO DE ESQUINAS	0	

CROQUIS

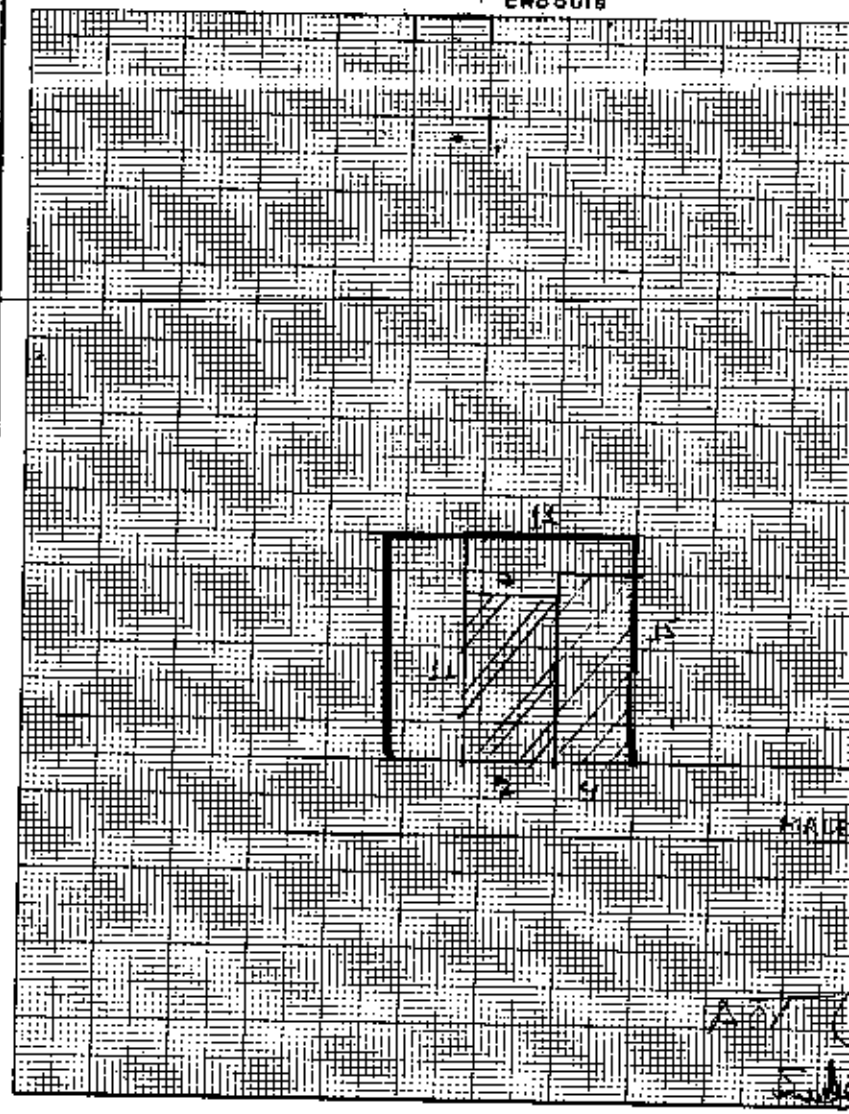

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) sin edificación 1 ( ) — con edificación 2 (X)

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
(28) sin uso 1 ( ) — el mismo que la construcción 2 (X) — otro uso 3 ( )

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 02

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 00

observaciones: Tom... y elec... ca... uso... 005 ... de la ...

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsye Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

CODIGO: 2015.13.08.04.P03437

COMPRAVENTA CON DEMANDA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR ISRAEL EVARISTO ESPINOZA SANTANA Y SEÑORA LLIYER MONSERRATE LOPEZ ZAMBRANO; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR GERMAN MOISES POVEDA BRIONEZ Y SEÑORA ESPERANZA MARIANA HERNANDEZ DELGADO.-

CUANTIA: USD $ 90,782.81

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes treinta y uno de julio del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de VENDEDORES, los cónyuges señor ISRAEL EVARISTO ESPINOZA SANTANA y señora LLIYER MONSERRATE LOPEZ ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno siete nueve cero ocho seis guión nueve y uno tres cero dos seis cinco seis cero cero guión dos; respectivamente, cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura. Los vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de COMPRADORES, los cónyuges señor GERMAN MOISES POVEDA BRIONEZ y señora ESPERANZA MARIANA HERNANDEZ DELGADO, por sus propios

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cero seis tres tres ocho nueve guión seis y uno tres cero uno cuatro cero tres tres cero guión siete; respectivamente, cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA CON DEMANDA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de Escrituras públicas a su digno cargo, sírvase hacer constar una de COMPRAVENTA CON DEMANDA, contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor ISRAEL EVARISTO ESPINOZA SANTANA y señora LLIYER MONSERRATE LOPEZ ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los cónyuges señor GERMAN MOISES POVEDA BRIONEZ y señora ESPERANZA MARIANA HERNANDEZ DELGADO, por sus

propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los Vendedores declaran que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirí mediante sentencia dictada por el Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, el diecinueve de mayo del año dos mil, protocolizada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el uno de junio del año dos mil, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintitrés de junio del año dos mil. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con dieciséis metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con propiedad del señor Antonio Quijije con dieciséis metros cincuenta centimetros; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del señor Rosendo Mantuano con quince metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del señor Carlos Molina con quince metros, que en el mismo solar tiene construida una casa mixta, con techo de zinc, teniendo los servicios básicos. Con fecha ocho de noviembre del año dos mil siete, se encuentra inscrita demanda de nulidad de escritura, otorgada por el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor ISRAEL EVARISTO ESPINOZA SANTANA y señora LLIYER MONSERRATE LOPEZ ZAMBRANO, por sus propios derechos venden, ceden y transfieren a los cónyuges señor GERMAN MOISES POVEDA BRIONEZ y señora ESPERANZA MARIANA HERNANDEZ DELGADO, quienes compran, aceptan y adquieren para sí, el bien inmueble constituido de solar y construcción, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en el actual Barrio María Auxiliadora – Malecón Los Esteros de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de NOVENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS, valor que los Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace con demanda y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,

servidumbres activas y pasivas, y con la limitación del dominio que se expresa en la cláusula siguiente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO**.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JORGE DELGADO ZAMBRANO. Matrícula número: Trece - Mil novecientos ochenta y nueve - Dieciocho del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.**-

ISRAEL EVARISTO ESPINOZA SANTANA
C.C.No.- 130179086-9

LLIYER MONSERRATE LOPEZ ZAMBRANO
C.C.No.- 130265600-2

GERMAN MOISES POVEDA BRIONEZ
C.C.No.- 130063389-6

ESPERANZA MARIANA HERNANDEZ DELGADO
C.C.No.- 130140330-7

Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
29/07/2015 01:05:54 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 16 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-CC:17167-4 (31-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 46020308
Concepto de Pago: 10206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA OPinrsalaza
INSTITUCION DEPOSITANTE: esperanza hernandez
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	9.50
Comision Efectivo:	0.54
IVA 12%	0.06
TOTAL:	10.10

SUJETO A VERIFICACION

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF

DIRECCIÓN MATRIZ:
Antonio Ante 107 y Av. 10 de Agosto. Telf.: (02) 2946-550
Quito - Ecuador

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
BANCO DE FOMENTO MANTA
Malecón s/n y 7.
Telf.: (05) 2624533

R.U.C.: 1760002790001
Contribuyente Especial
Resolución Nº 5564 del 9 de octubre de 1998

FACTURA
SERIE 168-002
Nº 0003384

AUTORIZACIÓN SRI: 1115417983

ABO/CI : 1301403307
CLIENTE : ESPERANZA HERNANDEZ
DIRECCION : calle 112 av 103
TELEFONO : 052697757
FECHA : 29/07/2015

CANCELACION POR RECAUDO

COMISION :0.54
IVA 12% :0.06
TOTAL :0.60

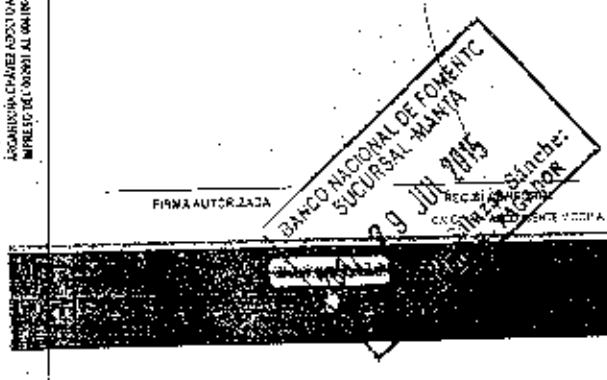

FIRMA AUTORIZADA

RECIBÍ CONFORME

CLIENTE FAVOR PRESENTE ESTA FACTURA AL EMISOR

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000400641

7/27/2015 4:53

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION COMPRADOR 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-04-11-05-000	247,50	90782,81	180962	400641

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
	ESPINOZA SANTANA ISRAEL EVARISTO	BARRIO MARIA AUXILIADORA - MALECON LOS ESTEROS

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300633896	POVEDA BRIONEZ GERMAN MOISES	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	453,91
Junta de Beneficencia de Guayaquil	272,35
TOTAL A PAGAR	726,26
VALOR PAGADO	726,26
SALDO	0,00

EMISIÓN: 7/27/2015 4:53 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 00040640

7/27/2016 4:53

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en VANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2 04 11-05-001	247,50	50782,81	162961	402640

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
	ESPINOZA SANTANA ISMAEL EVARISTO	BARRIO MARIA AUXILIADORA - MALECON LOS ESTEROS

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION
1303633696	POVEDA BRIONEZ GERMAN MOISES	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	282,47
TOTAL A PAGAR	283,47
VALOR PAGADO	283,47
SALDO	0,00

EMISION: 7/27/2016 4:53 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 00070433

ESPECIE VALORADA USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a ESPINOZA SANTANA ISRAEL EVARISTO ubicada en el BARRIO PARTE AUXILIADORA -MALECON LOS ESTEROS cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $90782.81 NOVENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES CON 81/100 CTVS

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 27 de JULIO del 2015

I.E

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

No. Certificación: 107685

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 33619

Fecha: *24 de julio de 2015*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-04-11-05-000*

Ubicado en: *BARRIO MARIA AUXILIADORA -MALECON LOS ESTEROS*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *247,50* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
	ESPINOZA SANTANA ISRAEL EVARISTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**44550,00**
CONSTRUCCIÓN:	**46232,81**
	90782,81

Son: *NOVENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti
Director de Avaluos, Catastros y Registro

Impreso por: MARIS REYES 24/07/2015 12:

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 0102422

ESPECIE VALORADA USD 1.25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ESPINOZA SANTANA ISRAEL EVARISTO .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de Julio de 2015

VALIDO PARA EL CLAVE
2041105000 BARRIO MARIA AUXILIADORA -MALECON LOS ESTEROS

Manta, veinte y siete de julio del dos mil quince

MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabi

COMPROBANTE DE PAGO
000068658

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1307190869001

CI/RUC: :
NOMBRES : ESPINOZA SANTANA ISRAEL EVARISTO
RAZÓN SOCIAL: MARTA AUXILIADORA C. MALECON
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO 380578

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 22/07/2015 16:08:56
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		1.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: martes, 20 de octubre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral Bien Inmueble

17864

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 17864.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 23 de octubre de 2009*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio urbano consistente en un solar ubicado en la parroquia "Los Esteros" del Cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL Frente, con dieciséis metros cincuenta centímetros con calle pública, POR Atrás; con propiedad de Antonio Quijije con dieciséis metros cincuenta centímetros. Por el Costado Derecho, con propiedad de Rosendo Mantuano con quince metros,y. Por el Costado Izquierdo, con propiedad de Carlos Molina con quince metros, que en el mismo solar tiene construída una casa mixta, con techo de zinc, teniendo los servicios básicos. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha tiene Vigente Demanda.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.751	23/06/2000	10.689
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.069	20/09/2007	13.387
Demandas	Demanda	238	01/11/2007	1.420
Demandas	Demanda de Nulidad de Escritura	242	08/11/2007	1.443
Embargos	Embargo	19	01/02/2010	96
Embargos	Cancelación de Embargo	16	29/01/2015	1
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	488	10/04/2015	9.594
Demandas	Cancelación de Demanda	222	30/06/2015	2.791

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Sentencia

Inscrito el : viernes, 23 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.689 - Folio Final: 10.692
Número de Inscripción: 1.751 Número de Repertorio: 3.232
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de junio de 2000
Escritura/Juicio/Resolución: Sent.Dict.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
20 JUL. 2015

Fecha de Resolución: viernes, 19 de mayo de 2000

a.- Observaciones:

Sentencia dictada en el Juicio Ordinario que sigue Israel Evaristo Espinoza Santana en contra de Arturo Chica Lopez y Posibles Interesados.Sentencia dictada el 19 de Mayo del 2.000 Un predio urbano consistente en un solar ubicado en la Parroquia "Los Esteros" del Cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con dieciseis metros cincuenta centimetros con calle pública; Por Atrás con propiedad de Antonio Quijije con dieciseis metros cincuenta centímetros: Por el Costado Derecho, con propiedad de Rosendo Mantuano con quince metros: y, Por el Costado Izquierdo, con propiedad de Carlos Molina con quince metros. Con fecha Octubre 23 de 1998, se inscribió Demanda, propuesta por Israel Evaristo Espinoza Santana, contra Arturo Chica López y posibles interesados, dictada por el Juzgado XXI de lo Civil de Manabí. Actualmente cancelada y adjudicada al actor, el 23 de Junio del 2000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000008405	Chica Lopez Arturo	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000008401	Espinoza Santana Israel Evaristo	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta

2 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : jueves, 20 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.387 - Folio Final: 13.397

Número de Inscripción: 1.069 Número de Repertorio: 4.594

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de septiembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cesión de Derechos Hipotecarios, correspondiente a la Garantia del Contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición, celebrada entre la Asociación de Ahorro y Crédito para la Mutualista Pichincha y los Sres. Israel Evaristo Espinoza Santana y Iliyer Monserrate López Zambrano, la misma que fue inscrita el 20 de Septiembre del 2007, he procedido a marginar que la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Mutualista Pichincha ha cedido a favor del Banco Pichincha C.A., Con fecha Septiembre 8 del 2008

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000163	Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito		Manta
Beneficiario-Acreedor	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor	80-0000000000840	Espinoza Santana Israel Evaristo	Casado	Manta
Deudor	13-02656002	Lopez Zambrano Liyer Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Compra Venta	1751	23-jun-2000	10689	10692

3 / 3 **Demanda**

Inscrito el : jueves, 01 de noviembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.420 - Folio Final: 1.425
Número de Inscripción: 238 Número de Repertorio: 5.428
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de octubre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE OBRA NUEVA. Mediante oficio No. 1165-04-CNJ-M, en lo principal la demanda presentada por el Sr. Jaime Dario Medranda Peralta es clara y precisa y reune los requisitos de ley, en contra del demandado Israel Evaristo Espinoza Santana. De igual manera como medida cautelar para preservar mis intereses y ademas preservar el interes publico de acuerdo con el Articulo 933 de la dodificacion del codigo de procedimiento Civil disponga la PROHIBICION DE ENAJENAR de la supuesta propiedad del Señor Israel Evaristo Espinoza Santana. Dentro de J u i c i o N . - 1 3 3 0 6 - 2 0 0 7 - 0 3 9 5 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	80-0000000008401	Espinoza Santana Israel Evaristo		Manta
Demandante	80-0000000001324	Medranda Peralta Jaime Dario	Divorciado	Manta

c.- Está inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	383	12-abr-1983	631	633
Compra Venta	1751	23-jun-2000	10689	10692

4 / 3 **Demanda de Nulidad de Escritura**

Inscrito el : jueves, 08 de noviembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.443 - Folio Final: 1.449
Número de Inscripción: 242 Número de Repertorio: 5.520
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de octubre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

D E M A N D A O R D I N A R I A D E N U L I D A D D E E S C R I T U R A P Ú B L I C A, que contiene la protocolizacion de una Sentencia, sobre un lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros, Perteneciente a esta Ciudad de Manta. Con una Superficie total de CINCUENTA METROS. Que el Juzgado Vigesimo Primero de lo Civil de Manta no ha solicitado al accionante Justificar el derecho de propiedad que dice que tiene el demandado sobre dicho inmueble ni se ha contado en la tramitacion de la causa ni siquiera con el Registro de la Propiedad respecto de la verdadera titularidad de dominio y propiedad del inmueble cuya Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria de Dominio dictada sentencia el 19 de mayo del 2.000. Dentro del J u i c i o : 1 3 3 2 1 - 2 0 0 7 - 0 4 0 0 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000008405	Chica Lopez Arturo	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000008401	Espinoza Santana Israel Evaristo	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000001324	Medranda Peralta Jaime Dario	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	383	12-abr-1983	631	633
Compra Venta	1751	23-jun-2000	10689	10692

5 / 2 Embargo

Inscrito el : lunes, 01 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 96 - Folio Final: 109

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 609

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de enero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Embargo de inmueble Juicio No. 717-2009.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Actor	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Autoridad Competente	80-0000000033128	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manta
Deudor	80-0000000008401	Espinoza Santana Israel Evaristo	(Ninguno)	Manta
Deudor	13-02656002	Lopez Zambrano Lliyer Monserrate	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1751	23-jun-2000	10689	10692

5 / 2 Cancelación de Embargo

Inscrito el : jueves, 29 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 901

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL Manta

Nombre del Cantón:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de enero de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE EMBARGO dictado por la Unidad Judicial Civil de Manta en contra de Israel Evaristo Espinoza Santana y Lliyer Monserrate Lopez Zambrano. Oficio No. 55 - 2015 - UJCM - 0717 - 2009 Dentro de la Juicio No. 717 - 2009.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Actor	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta

Autoridad Competente	80-0000000073746	Unidad Judicial Civil de Manta	Manta
Deudor	80-0000000008401	Espinoza Santana Israel Evaristo	(Ninguno) Manta
Deudor	13-02656002	Lopez Zambrano Lliyer Monserrate	(Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Embargos	19	01-feb-2010	96	109

7 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : viernes, 10 de abril de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.594 - Folio Final: 9.601
Número de Inscripción: 488 Número de Repertorio: 2.879
Oficina donde se guarda el original: Notaria Quinta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de marzo de 2015
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000008401	Espinoza Santana Israel Evaristo	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-02656002	Lopez Zambrano Lliyer Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1069	20-sep-2007	13387	13397

8 / 3 Cancelación de Demanda

Inscrito el : martes, 30 de junio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.791 - Folio Final: 2.800
Número de Inscripción: 222 Número de Repertorio: 5.178
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de junio de 2015
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA dictado por la Unidad Judicial Civil de Manta que sigue el Sr. Jaime Dario Medranda Peralta en contra del Sr. Israel Evaristo Espinoza Santana. Oficio No. 0676 - 2015 - UJCM - 13306 - 2007 - 0395. Dentro del Juicio No. 0395 - 2007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Autoridad Competente	80-0000000073746	Unidad Judicial Civil de Manta		Manta
Demandado	80-0000000008401	Espinoza Santana Israel Evaristo	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-02187792	Medranda Peralta Jaime Dario	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Demandas	238	01-nov-2007	1420	1425

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1	Hipotecas y Gravámenes	2
		Embargos	2
		Demandas	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:46:05 del martes, 21 de julio de 2015

A petición de: Sra. Esperanza Hernández Delgado

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR PÚBLICO
MANTA - ECUADOR

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
29 JUL. 2015

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Elsye Cecilia Menéndez
NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130179086-9

APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOZA SANTANA
ISRAEL EVARISTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LLUYER MONSERRATE
LOPEZ Z

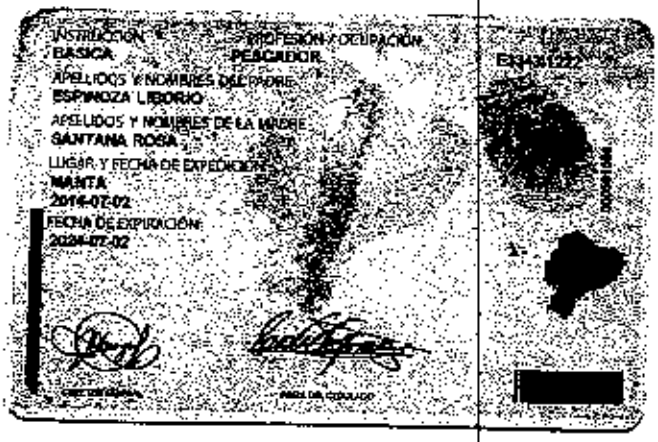

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PESCADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOZA LIBORIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-02

E3343122

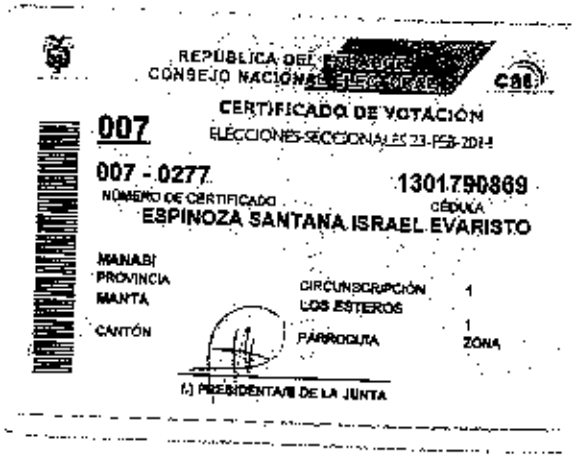

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007

007 - 0277
NÚMERO DE CERTIFICADO

1301790869
CÉDULA

ESPINOZA SANTANA ISRAEL EVARISTO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
LOS ESTEROS
PARROQUIA

1
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

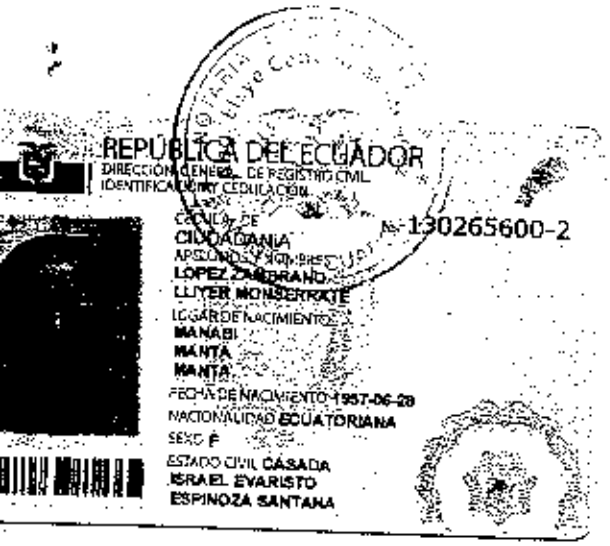

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130265600-2
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ZAMBRANO
LLIYER MONSERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1957-06-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ISRAEL EVARISTO
ESPINOZA SANTANA

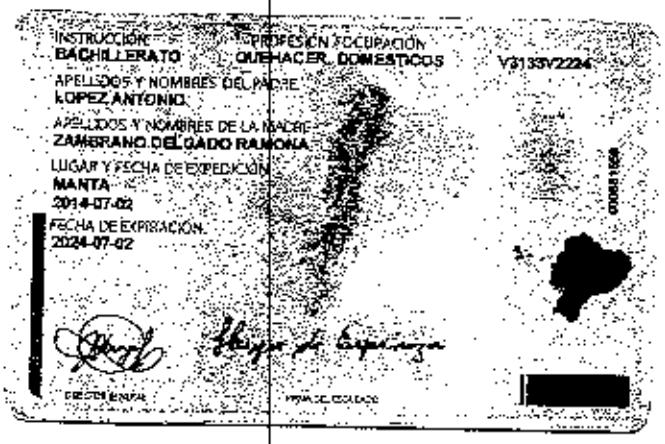

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS
V3133V2224
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO DELGADO RAMONA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-07-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-02
DIRECTOR(A)
FIRMA DEL CIUDADANO

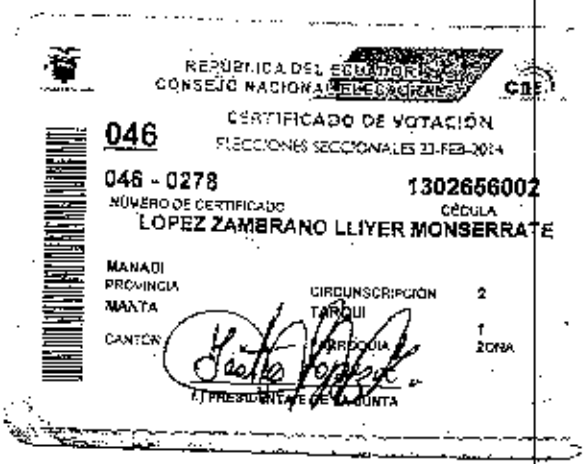

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
046
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

046 - 0278
NÚMERO DE CERTIFICADO
1302656002
CÉDULA

LOPEZ ZAMBRANO LLIYER MONSERRATE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA
1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Mercedes
Notaría Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

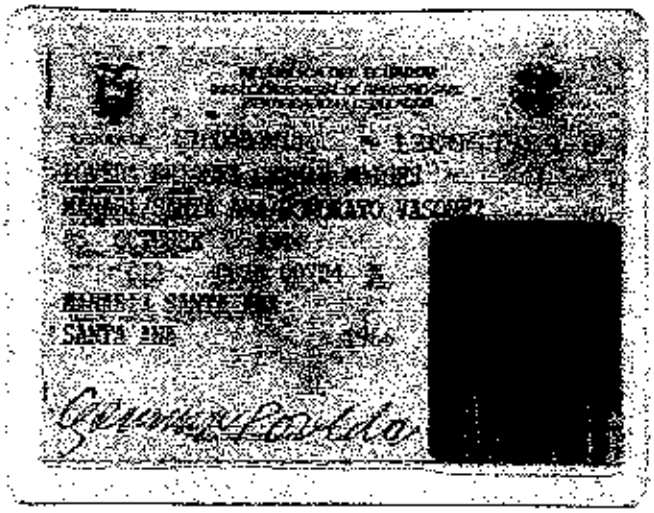

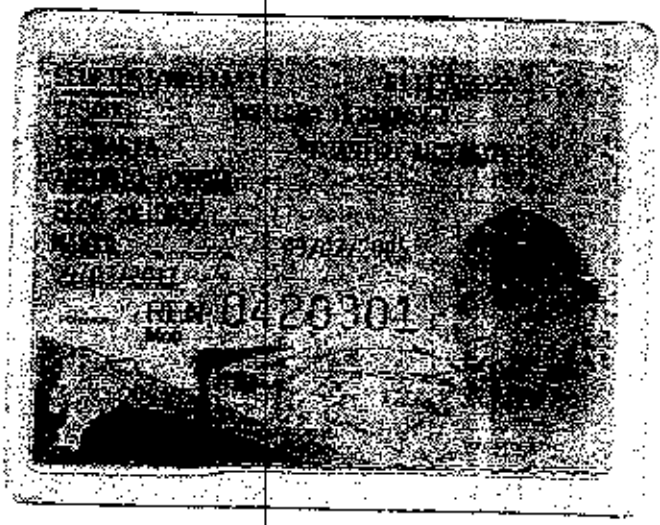

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

076

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

076 - 0258 — 1300633896

NÚMERO DE CERTIFICADO — CÉDULA

POVEDA BRIONEZ GERMAN MOISES

MANABI — PROVINCIA
MANTA — CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
TARQUI — PARROQUIA
1 — ZONA

EL PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130140330-7

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CASADO

FECHA DE NACIMIENTO: 1991-06-04

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADO

GERMÁN MOISES
POVEDA BRIONES

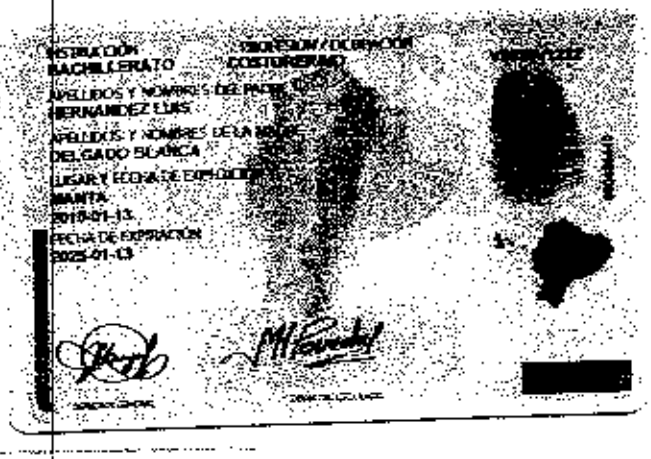

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN/OCUPACIÓN: COSTURERA/O

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERNANDEZ LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-01-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-13

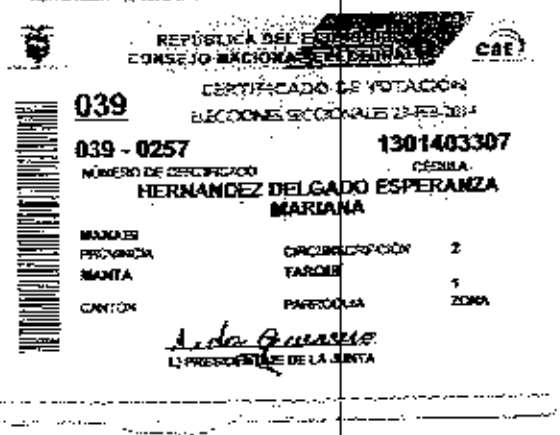

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

039

039 - 0257
NÚMERO DE CERTIFICADO

1301403307
CÉDULA

HERNANDEZ DELGADO ESPERANZA MARIANA

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
TARQUI
PARROQUIA

1
ZONA

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

Dra. Blanca Cedeño Mendoza
NOTARIA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ESTAS 13 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI.
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **2015.13.08.04.P03437. DOY FE.-**

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cantón

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: CV

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

17864

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 17864.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 23 de octubre de 2009*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio urbano consistente en un solar ubicado en la parroquia "Los Esteros" del Cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL Frente, con dieciséis metros cincuenta centímetros con calle pública, POR Atrás; con propiedad de Antonio Quijije con dieciséis metros cincuenta centímetros. Por el Costado Derecho, con propiedad de Rosendo Mantuano con quince metros,y. Por el Costado Izquierdo, con propiedad de Carlos Molina con quince metros, que en el mismo solar tiene construída una casa mixta, con techo de zinc, teniendo los servicios básicos. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha tiene Vigente Demanda.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.751	23/06/2000	10.689
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.069	20/09/2007	13.387
Demandas	Demanda	238	01/11/2007	1.420
Demandas	Demanda de Nulidad de Escritura	242	08/11/2007	1.443
Embargos	Embargo	19	01/02/2010	96
Embargos	Cancelación de Embargo	16	29/01/2015	1
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	488	10/03/2015	9.594
Demandas	Cancelación de Demanda	222	30/06/2015	2.791

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 - 1 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : viernes, 23 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.689 - Folio Final: 10.692
Número de Inscripción: 1.751 Número de Repertorio: 3.232
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de junio de 2000
Escritura/Juicio/Resolución: Sent.Dict.

Certificación impresa por: JuM

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

20 JUL. 2015

Fecha de Resolución: viernes, 19 de mayo de 2000

a.- Observaciones:

Sentencia dictada en el Juicio Ordinario que sigue Israel Evaristo Espinoza Santana en contra de Arturo Chica Lopez y Posibles Interesados.Sentencia dictada el 19 de Mayo del 2.000 Un predio urbano consistente en un solar ubicado en la Parroquia "Los Esteros" del Cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con dieciseis metros cincuenta centímetros con calle pública; Por Atrás con propiedad de Antonio Quijije con dieciseis metros cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho, con propiedad de Rosendo Mantuano con quince metros; y, Por el Costado Izquierdo, con propiedad de Carlos Molina con quince metros. Con fecha Octubre 23 de 1998, se inscribió Demanda, propuesta por Israel Evaristo Espinoza Santana, contra Arturo Chica López y posibles interesados, dictada por el Juzgado XXI de lo Civil de Manabí. Actualmente cancelada y adjudicada al actor, e 23 de Junio del 2000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000008405	Chica Lopez Arturo	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000008401	Espinoza Santana Israel Evaristo	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta

2 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : jueves, 20 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.387 - Folio Final: 13.397

Número de Inscripción: 1.069 Número de Repertorio: 4.594

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de septiembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cesión de Derechos Hipotecarios, correspondiente a la Garantía del Contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición, celebrada entre la Asociación de Ahorro y Crédito para la Mutualista Pichincha y los Srcs. Israel Evaristo Espinoza Santana y Lliyer Monserrete López Zambrano, la misma que fue inscrita el 20 de Septiembre del 2007, he procedido a marginar que la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Mutualista Pichincha ha cedido a favor del Banco Pichincha C.A., Con fecha Septiembre 8 del 2008

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000163	Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito		Manta
Beneficiario-Acreedor	80-0000000000046	Banco Pichincha C.A.		Manta
Deudor	80-0000000008401	Espinoza Santana Israel Evaristo	Casado	Manta
Deudor	13-02656002	Lopez Zambrano Lliyer Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Compra Venta	1751	23-jun-2000	10689	10692

3 / 3 Demanda

Inscrito el : jueves, 01 de noviembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.420 - Folio Final: 1.425

Número de Inscripción: 238 Número de Repertorio: 5.428

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE OBRA NUEVA. Mediante oficio No. 1165-04-CNJ-M, en lo principal la demanda presentada por el Sr. Jaime Dario Medranda Peralta es clara y precisa y reune los requisitos de ley, en contra del demandado Israel Evaristo Espinoza Santana. De igual manera como medida cautelar para preservar mis intereses y ademas preservar el interes publico de acuerdo con el Articulo 933 de la codificacion del codigo de procedimiento Civil disponga la PROHIBICION DE ENAJENAR de la supuesta propiedad del Señor Israel Evaristo Espinoza Santana. Dentro de J u i c i o N . - 1 3 3 0 6 - 2 0 0 7 - 0 3 9 5 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	80-0000000008401	Espinoza Santana Israel Evaristo		Manta
Demandante	80-0000000001324	Medranda Peralta Jaime Dario	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	383	12-abr-1983	631	633
Compra Venta	1751	23-jun-2000	10689	10692

4 / 3 Demanda de Nulidad de Escritura

Inscrito el : jueves, 08 de noviembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.443 - Folio Final: 1.449

Número de Inscripción: 242 Número de Repertorio: 5.520

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

D E M A N D A O R D I N A R I A D E N U L I D A D D E E S C R I T U R A P Ú B L I C A, que contiene la protocolizacion de una Sentencia, sobre un lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros, Perteneciente a esta Ciudad de Manta. Con una Superficie total de CINCUENTA METROS. Que el Juzgado Vigesimo Primero de lo Civil de Manta no ha solicitado al accionante Justificar el derecho de propiedad que dice que tiene el demandado sobre dicho inmueble ni se ha contado en la tramitacion de la causa ni siquiera con el Registro de la Propiedad respecto de la verdadera titularidad de dominio y propiedad del inmueble cuya Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria de Dominio dictada sentencia el 19 de mayo del 2.000. Dentro del J u i c i o : 1 3 3 2 1 - 2 0 0 7 - 0 4 0 0 .

Certificación Impresa por: JaMM

Ficha Registral

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

20 JUL. 2015

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000008405	Chica Lopez Arturo	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000008401	Espinoza Santana Israel Evaristo	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000001324	Medranda Peralta Jaime Dario	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	383	12-abr-1983	631	633
Compra Venta	1751	23-jun-2000	10689	10692

5 / 2 Embargo

Inscrito el : lunes, 01 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 96 - Folio Final: 109
Número de Inscripción: 19 Número de Repetorio: 609
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de enero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Embargo de inmueble Juicio No. 717-2009

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Actor	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Autoridad Competente	80-0000000033128	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manta
Deudor	80-0000000008401	Espinoza Santana Israel Evaristo	(Ninguno)	Manta
Deudor	13-02656002	Lopez Zambrano Lliyer Monserrate	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1751	23-jun-2000	10689	10692

6 / 2 Cancelación de Embargo

Inscrito el : jueves, 29 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 16 Número de Repetorio: 901
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de enero de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE EMBARGO dictado por la Unidad Judicial Civil de Manta en contra de Israel Evaristo Espinoza Santana y Lliyer Monserrate Lopez Zambrano. Oficio No. 55 - 2015 - UJCM - 0717 - 2009 Dentro del Juicio No. 717 - 2009

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Actor	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta

Autoridad Competente	80-0000000073746 Unidad Judicial Civil de Manta		Manta
Deudor	80-0000000008401 Espinoza Santana Israel Evaristo	(Ninguno)	Manta
Deudor	13-02656002 Lopez Zambrano Lliyer Monserrate	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Embargos	19	01-feb-2010	96	109

7 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : viernes, 10 de abril de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.594 - Folio Final: 9.601
Número de Inscripción: 488 Número de Repertorio: 2.879
Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de marzo de 2015
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000008401	Espinoza Santana Israel Evaristo	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-02656002	Lopez Zambrano Lliyer Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1069	20-sep-2007	13387	13397

8 / 1 Cancelación de Demanda

Inscrito el : martes, 30 de junio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.791 - Folio Final: 2.800
Número de Inscripción: 222 Número de Repertorio: 5.178
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de junio de 2015
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
CANCELACION DE DEMANDA dictado por la Unidad Judicial Civil de Manta que sigue el Sr. Jaime Dario Medranda Peralta en contra del Sr. Israel Evaristo Espinoza Santana. Oficio No. 0676 - 2015 - UJCM - 13306 - 2007 - 0395. Dentro del Juicio No. 0395 - 2007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Autoridad Competente	80-0000000073746	Unidad Judicial Civil de Manta		Manta
Demandado	80-0000000008401	Espinoza Santana Israel Evaristo	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-02187792	Medranda Peralta Jaime Dario	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Demandas	238	01-nov-2007	1420	1425

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1	Hipotecas y Gravámenes	2
		Embargos	2
		Demandas	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:46:05 del martes, 21 de julio de 2015

A petición de: Sra. Esperanza Hernández Delgado

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MANTA - MANABÍ - ECUADOR
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
20 JUL. 2015

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Telf.: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000390328

6/1/2015 10:08

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-04-11-05-000	248,00	$ 90.972,81

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
ESPINOZA SANTANA ISRAEL EVARISTO	

6/1/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
AV.AUXILIADORA C.MALECON	2015	195256	390328

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 54,52	($ 1,09)	$ 53,43
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 10,80	($ 2,70)	$ 8,10
MEJORAS 2012	$ 5,99	($ 1,50)	$ 4,49
MEJORAS 2013	$ 16,17	($ 4,04)	$ 12,13
MEJORAS 2014	$ 17,08	($ 4,27)	$ 12,81
MEJORAS HASTA 2010	$ 26,20	($ 6,55)	$ 19,65
TASA DE SEGURIDAD	$ 36,35		$ 36,35
TOTAL A PAGAR			$ 146,96
VALOR PAGADO			$ 146,96
SALDO			$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN